77581

77581

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Cristobal GOVANTES PICO, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle Cariñena, número 15 - -

p o r

"PANTALON PERFECCIONADO"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un pantalón perfeccionado cuyas ventajas con relación a cuanto en la materia se ha puesto en ejecución hasta el momento presente le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva, que por veinte años, reconoce y preceptua el mencionado cuerpo legal.

En efecto, desde hace años se tiende a dar mayor simplicidad a las prendas de confección y, entre ellas, por lo que a pantalones se refiere, se ha tratado de eliminar la necesidad de utilizar el cinturon o los tirantes para sujección de la citada prenda.

Esto se ha conseguido mediante la utilización de elásticos dispuestos en las cinturas de los pantalones; pero se ha observado que la necesidad de que la tela del pantalón queda fruncida para que pueda ensancharse la cintura a medida que se

7 0 3 1

atiranta el elástico, produce un desfavorable aspecto estético en la prenda.

Con el fín de solventar el inconveniente apuntado, se ha ideado la original confección de pantalón que constituye el objeto de esta memoria descriptiva, uno de cuyos posibles casos de realización en la práctica queda representado en la adjunta hoja de planos, citándose a título de ejemplo explicativo de esta descripción y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

En la citada hoja de planos se muestra una vista de conjunto del pantalón, y un detalle ampliado en el círculo que aparece en el mísmo para facilitar la mejor apreciación de los elementos de que consta.

Haciendo referencia a la numeración dada en el plano, se detalla a continuación la confección y características del objeto industrial de este modelo de utilidad.

El pantalón se halla caracterizado porque los terminales superiores de las costuras laterales que unen la parte anterior y posterior del pantalón van sueltas formando las aberturas (1).

La cintura del pantalón correspondiente a la parte de la espalda (2) es abierta por sus extremos y por ellos entran las prolongaciones (3) de los delanteros las cuales van cosidas a una banda elástica (4) contenida dentro de la parte de cintura (2).

Las partes de cintura de los delanteros del pantalón son guiadas por medio de correspondientes cordones-guias elásticos (5) los cuales van cosidos en la parte interna de la cintura de los delanteros en el interior de la correspondiente al espaldar; a fín de que en todo momento los delanteros y el espaldar

77581

queden a igual altura formando la cintura en un todo continuo y evitar que, debido a las aberturas (1) puedan quedar irregularmente dispuestos una vez colocada la prenda.

Se hace la salvedad de que los detalles de forma, tamaño y materiales empleados en su fabricación podrán ser variables, sin que su alteración desvirtue la esencialidad que caracteriza a este modelo de utilidad.

N O T A

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años, se reivindica para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- PANTALON PERFECCIONADO, que se caracteriza porque los terminales de las costuras laterales que unen los delanteros y parte posterior del mismo, van sueltos formando aberturas.

2ª.- PANTALON PERFECCIONADO, según la reivindicación anteriro que se caracteriza porque la cintura correspondiente al espaldar va abierta en sus extremos, penetrando por éstos unas prolongaciones de los delanteros que van cosidos a una banda elástica contenida dentro de la parte de cintura del espaldar.

3ª.- PANTALON PERFECCIONADO, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque las partes de cintura de los delanteros del pantalón son guiados por correspondientes cordones-guias elásticos unidos por dentro de la cintura de los delanteros y en el interior de la correspondiente al espaldar.

4ª.- Por último, se reivindica como objeto al que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

"PANTALON PERFECCIONADO"

77581

Todo conforme queda expresado en esta memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid. 9 de Diciembre 1.959

P.A.

PEDRO FELIU MARR
A.F.

CRISTOBAL GOVANTES PICO HOJA UNICA

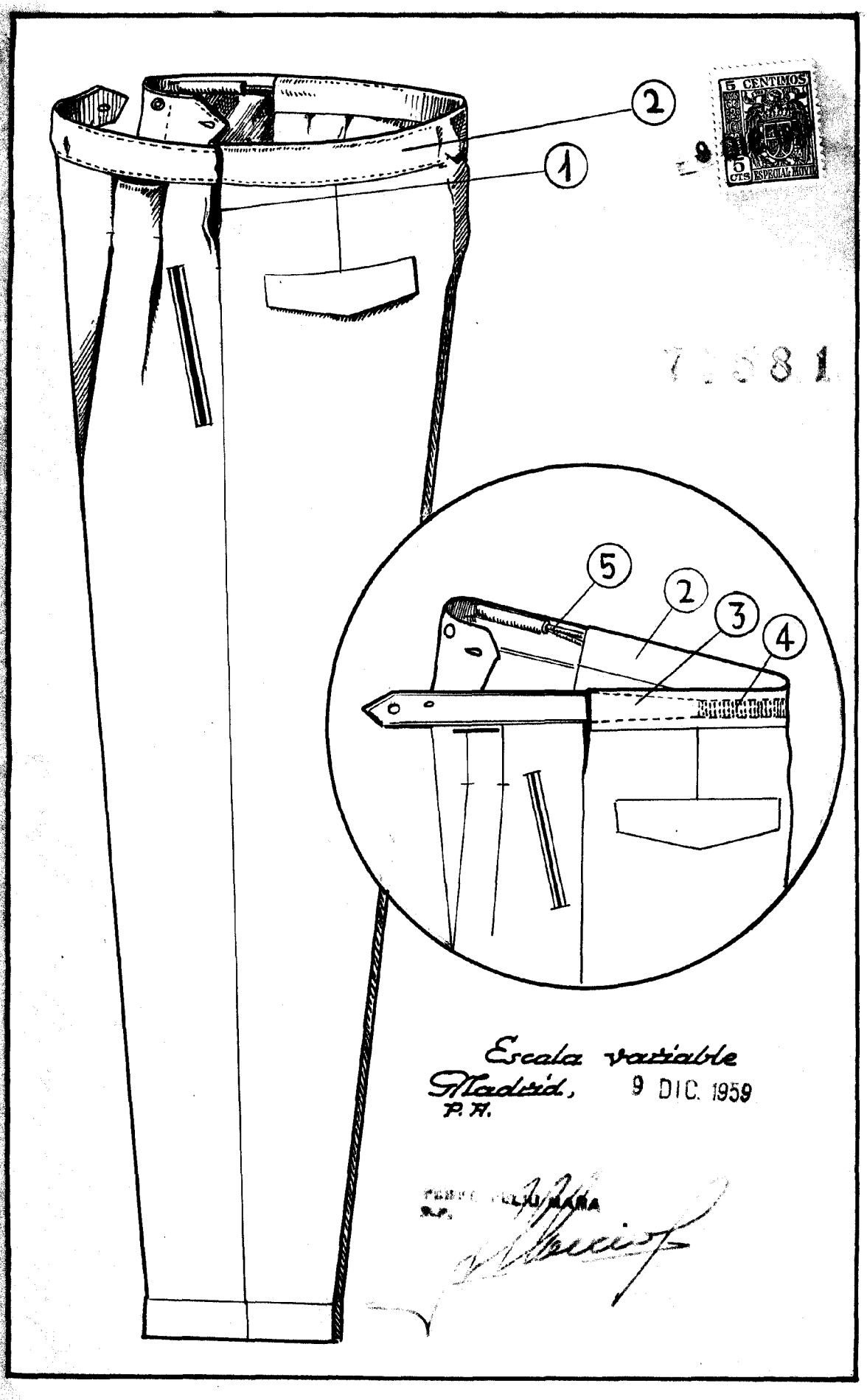

Escala variable

Madrid, 9 DIC. 1959

P. A.